AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Malambo, 30 de julio de 2024

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIONES
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 010-071-2024

Mediante el presente se comunica el resumen del Informe Preliminar de Evaluaciones de las ofertas presentadas en ocasión al proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 010-070-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS, CARTUCHOS DE TINTA Y SUMINISTRO DE PIÑONES, PICK ROLLER DEL FUSOR DE LA IMPRESORA Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LAS IMPRESORAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS UERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

Una vez verificada las ofertas presentadas, se publica con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia, igualdad y publicidad de la Ley 80/93.

FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

ITEM	OFERENTE	FECHA PRESENTACION
1	COMERCIALIZADORA CMS SAS	26/07/2024 12:55 PM
2	INGERSOL DE COLOMBIA SAS	26/07/2024 12:08 PM
3	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	26/07/2024 12:13 PM
4	BUSINESS CENTER WAL SAS	25/07/2024 11:27 PM
5	SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	25/07/2024 4:27 PM

RESUMEN INFORME DE EVALUACIONES

Requisitos Habilitantes:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
1	COMERCIALIZADORA CMS SAS	CUMPLE	HABILITADO	**HABILITADO**
2	INGERSOL DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	REQUERIDO	**REQUERIDO**
3	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	CUMPLE	REQUERIDO	**REQUERIDO**
4	BUSINESS CENTER WAL SAS	CUMPLE	REQUERIDO	**REQUERIDO**
5	SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	CUMPLE	REQUERIDO	**REQUERIDO**

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Requisito Excluyente: MENOR PRECIO OFERTADO

ITEM	OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD MENOR PRECIO OFERTADO
1	COMERCIALIZADORA CMS SAS	$1.493.300	CUMPLE	1
	INGERSOL DE COLOMBIA SAS	$1.586.151	CUMPLE	2
	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	$1.745.611	CUMPLE	3
	BUSINESS CENTER WAL SAS	$1.828.792	CUMPLE	4
	SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	$1.997.300	CUMPLE	5

CONCLUSIÓN

El oferente **COMERCIALIZADORA CMS SAS**, ocupó el primer orden de elegibilidad en la evaluación económica, está habilitada jurídicamente y cumple técnicamente con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos solicitados en la invitación pública, en consecuencia, su OFERTA ES ACEPTADA.

El oferente **INGERSOL DE COLOMBIA SAS**, ocupó el segundo orden de elegibilidad en la evaluación económica, está requerida jurídicamente y cumple técnicamente de acuerdo a los requisitos solicitados en la invitación pública, en consecuencia, su oferta es requerida para subsanar dentro de los términos establecidos.

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS**, ocupó el tercer orden de elegibilidad en la evaluación económica, está requerida jurídicamente y cumple técnicamente de acuerdo a los requisitos solicitados en la invitación pública, en consecuencia, su oferta es requerida para subsanar dentro de los términos establecidos.

El oferente **BUSINESS CENTER WAL SAS**, ocupó el cuarto orden de elegibilidad en la evaluación económica, está requerida jurídicamente y cumple técnicamente de acuerdo a los requisitos solicitados en la invitación pública, en consecuencia, su oferta es requerida para subsanar dentro de los términos establecidos.

El oferente **SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA**, ocupó el quinto orden de elegibilidad en la evaluación económica, está requerida jurídicamente y cumple técnicamente de acuerdo a los requisitos solicitados en la invitación pública, en consecuencia, su oferta es requerida para subsanar dentro de los términos establecidos.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 e Invitación Publica se da traslado del presente informe para que presenten las observaciones que consideren pertinentes hasta el día 01/08/2024 a las 08:00 am

Igualmente se informa a los participantes, que el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes.

Atentamente,

Teniente Coronel (R.A.) RICARDO JEREZ SOTO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte

Elaboró: Abog. Blanca Martinez Ortega
Profesional de Contratos

Revisó y aprobó: Adm. Emp. Leonar Reales Reales
Coordinador Contratos ALFM Regional Norte